[illegible]

# EL LITORAL

Año XIII — No. 2960 | Servicio informativo de la Agencia "Austral" | Edición de 14 páginas | Santa Fe, Viernes 6 de Febrero de 1931 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

# Una extraña versión circuló en Bs. Aires: los depósitos de aguas corrientes envenenados

Afirmábase que varias bolsas de cianuro de potasio habían sido volcadas en los depósitos, produciendo una terrible alarma en los barrios, cuyos vecinos recorrieron las calles en comisión, pidiendo el cierre de las llaves de paso de las casas

### SE IGNORA LA FORMA EN QUE SE PROPALO LA VERSION

BUENOS AIRES, 6. — Esta madrugada, una insólita versión aterrorizó o poco menos a los vecinos de los distintos barrios de Buenos Aires, en los cuales corrió, como un reguero de pólvora, la noticia de que los depósitos de las Aguas Corrientes y su contenido habían sido envenenados, volcándose en ellos varias bolsas de cianuro de potasio.

Durante el día de hoy, por disposición superior se realizaron pesquisas para establecer el origen de la versión, y pudo saberse, por declaración de vecinos, que ellas habían sido propaladas por radio; en el Correo Nacional, preguntado al efecto el jefe del servicio de controles, informóse que solamente algún aficionado poseedor de una estación de regular poder ha podido ser el que transmitiera semejantes noticias, pues las estaciones habían sido objeto durante toda la noche, del riguroso control que se usa habitualmente.

Nadie, por otra parte, asegura haber oído por radio esas versiones, pese a que son muchas las personas que permanecen noches enteras frente a sus receptores, pero todos, en cambio, aseguran haber oído decir al vecino que él las oyó.

La verdad del caso es que las extrañas versiones produjeron escenas de pánico en los barrios donde la noticia se divulgó primeramente, saliendo comisiones de bien intencionados vecinos a golpear las puertas de las casas, despertar a sus moradores, advertirles del envenenamiento de las aguas corrientes, del "número espantoso de víctimas que, según dicen, han caído en otros barrios" y de la necesidad de asegurarse, cerrando las llaves de paso. También, con un lamentable exceso de celo, algunas comisarías seccionales dispusieron que grupos de agentes recorrieran las calles, haciendo idéntica advertencia, a modo de pregón, sin antes informarse debidamente, como correspondía, siendo la autoridad, en este caso, la encargada de contribuir al terror.

Al aparecer el diario "La Nación", por la mañana, fué arrebatado en los barrios, llevando la tranquilidad a las familias, con el enérgico desmentido que formularon las autoridades a las absurdas versiones echadas a rodar.

Al par de las escenas de emoción de que se da cuenta, se produjeron hechos pintorescos, como los provocados por numerosas personas que, advertidas después de haber bebido, concurrían a los hospitales manifestando estar "envenenadas".

El telefonista de la Asitencia Pública, manifiesta que, en el término de una hora que fué lo que duró el terror, ha atendido no menos de 700 consultas sobre el hecho, informando a inmediato un desmentido para su publicidad, dando cuenta todos de la inexactitud de las versiones.

Los autoridades de las Obras Sanitarias entregaron de de la forma en que se vigilan los depósitos. Dice el mismo que, aparte de los serenos de la repartición, un grupo de soldados del 3 de Infantería, presta servicios en los locales donde se hallan instalados los depósitos; que todo individuo que penetra a la casa es escrupulosamente revisado, lo mismo que los paquetes que conduce; que idéntica cosa se hace con los camiones, los cuales son pesados a la entrada y salida, y presenciada la distribución de los materiales que conduce y que, finalmente, resulta imposible introducir cerca de los grandes depósitos ni una sola partícula de veneno.

La policía está interesada en averiguar quién ha sido él o los autores de la versión, difundida sin otro propósito que el de producir una criminal alarma en la población.

El Presidente de las Obras Sanitarias entrevistóse con el Ministro de Obras Públicas, con quien conferenció respecto a este asunto, dándole las seguridades de que no se podría envenenar el agua, y acumulando los antecedentes de que damos cuenta en lugar aparte.

## HA PRESENTADO SU RENUNCIA EL INTERVENTOR DE LA Prov. DE CORRIENTES, Dr. C. F. GOMEZ

Esta tarde será aceptada la dimisión, anunciándose, en muy buena fuente, que el cargo será ofrecido al Doctor Atilio Dell' Oro Maini, quién lo aceptará

### FUNDADA EN RAZONES DE SALUD

BUENOS AIRES, 6. — El Interventor Nacional en la Provincia de Corrientes, Dr. Carlos F. Gómez, ha elevado al Ministro del Interior, su renuncia del cargo que desempeñaba desde poco tiempo después de constituirse el actual Gobierno Provisorio.

Esta tarde aparecerá el decreto correspondiente, por el mismo Ministerio del Interior, aceptando la dimisión y dándole las gracias a su firmante por los servicios prestados al Gobierno y al país.

Se ha anunciado, en forma semi-oficial, que el cargo de interventor en la provincia correntina, le ha sido ofrecido al Dr. Atilio Dell' Oro Maini, quién estaría dispuesto a aceptarlo. Como se recordará, el aludido desempeñó la cartera de Instrucción Pública y Fomento en la Provincia de Santa Fe, durante la intervención del doctor Diego Saavedra.

Es muy posible que hoy mismo aparezca el decreto de su designación.

## RECIBIO VISITAS URIBURU

Funcionarios de la Administración y algunos Ministros

### EL SEÑOR LINARES

BUENOS AIRES, 6. — El presidente Uriburu llegó esta mañana procedente de Olivos a las nueve horas, y concurrió de inmediato a su despacho, manteniendo una prolongada conferencia con el ministro del Interior. Más tarde recibió a otros de sus secretarios, conferenciando con ellos acerca de asuntos de interés general.

Firmó luego los expedientes de trámite que les fueron presentados por los subsecretarios de cada ministerio, y recibió al ex-senador Linares, quien concurrió a despedirse, pues parte para la Provincia de Salta.

## Siguen las Abstenciones en España

Los comunistas de Barcelona y Madrid, tampoco concurrirán

### LOS SINDICALISTAS

MADRID, 6. — Han acordado los comunistas de Madrid y Barcelona, abstenerse de concurrir a las próximas elecciones de Cortes, siguiendo el ejemplo del resto de los partidos izquierdistas.

Hasta ahora, pues, con excepción de los monárquicos, conservadores de varios grupos, y entidades diversas de [illegible] caudal político, son sólo los sindicalistas los que no han resuelto nada sobre sus actitudes futuras, aguardándose que lo hagan en los días en curso, vista la proximidad del día de las elecciones.

## Llegó a Santiago de Chile, Independiente

Jugará pasado mañana en Concepción, y después con el Colo-Colo

SANTIAGO DE CHILE, 6. — Llegó a ésta el equipo argentino de Independiente, siendo recibido en la estación por numerosos aficionados y delegados de importantes entidades deportivas chilenas.

Como se ha anunciado, el domingo el Independiente se trasladará a Concepción, donde jugará con un conjunto local, regresando después a ésta, donde [illegible] [illegible]

## Se Necesitarían 2.500.000 Ton. de C. de Potasio

Para envenenar los 1.000 millones de litros de agua contenidos en los Depósitos de las O. Sanitarias

### UN TREN DE 10 VAGONES

BUENOS AIRES, 6. — Con motivo de la alarma difundida esta mañana en toda la ciudad, alarma basada en un supuesto envenenamiento de los depósitos de las aguas corrientes y de cuyos efectos damos cuenta en otro lugar, se entrevistó con el ministro de Obras Públicas el director de las Obras Sanitarias de la Nación.

Ambos altos funcionarios conferenciaron extensamente sobre el punto, haciendo el segundo gran acopio de antecedentes acerca de la imposibilidad de envenenar el agua contenida en los depósitos.

Dijo el director de Obras Sanitarias que para envenenar con cianuro de potasio los 1.000.000.000 de litros de agua contenidos en los depósitos, era menester una cantidad de cianuro que, para su transporte, requeriría un tren formado por 10 grandes vagones, de los comunes en los ferrocarriles que transportan grandes cargas, o en su defecto 500 camiones con una capacidad de carga de 5.000 kilos cada uno, lo que hace un total de 2.500 toneladas de la peligrosa substancia.

En esa forma, ha quedado demostrado lo absurdo de la alarma difundida.

## VENCIO EN MEJICO EL CLUB V. SARSFIELD

Se impuso al equipo de Asturias

MEJICO, 6. — Ayer ha jugado su tercer partido en tierras mejicanas el equipo argentino de football, del Vélez Sársfield, haciéndolo frente al conjunto del Asturias.

Este último resultó perdedor en el [illegible], que fué presenciado [illegible]

## 39 PRESOS HAN RECOBRADO SUS LIBERTADES

Eduardo Ortega y Gasset ha ido a ver una hija enferma, pero debe regresar

MADRID, 6. — Ya han recobrado su libertad 39 de los presos que se hallaban detenidos por complicidad o intervención en los sucesos revolucionarios de diciembre.

Eduardo Ortega y Gasset, también ha salido de la carcel, pero momentáneamente, debiendo regresar a ella después de cumplido el objeto de su salida, que es el de ver a una hijita suya que se halla enferma de alguna gravedad.

## La embajada del Brasil en los E. Unidos

Se anuncia que no será dejada vacante

RIO DE JANEIRO, 6. — Oficialmente se desmiente la noticia procedente de Wáshington, según la cual el gobierno del Brasil estaría dispuesto a dejar vacante la [illegible]

## LLEGARON LOS DELEGADOS AL C. DE INGLATERRA

Pidieron a sus partidarios tener confianza en los ofrecimientos británicos

BOMBAY, 6. — Han llegado a ésta los delegados hindúes que participaron en la conferencia última de Londres, evidentemente satisfechos de sus gestiones.

Los delegados han producido un llamamiento a los suyos, a fin de que acepten los ofrecimientos británicos de pacificación, que ellos creen bien intencionados.

## Una suscripción Por las víctimas de la policía

Ha sido autorizada por el Prefecto de Policía

BUENOS AIRES, 6. — Por resolución del Prefecto General de Policía, se ha autorizado, entre el personal superior de la repartición, la realización de una colecta con destino a ayudar a las familias de los [illegible] caídos durante las [illegible] de los asaltantes que [illegible]

## El cuadro del club Unión para el domingo

MAÑANA LLEGARA LA DELEGACION DE BOCA JUNIORS

MAS AGASAJOS

Esta noche, a las 20 horas, partirá de Buenos Aires por vía Central Argentino, para esta ciudad, la delegación y jugadores del Club Boca Juniors que el domingo se enfrentará en esta capital con el cuadro superior de Unión.

La delegación, cuyos componentes así como los jugadores que vienen, ya hemos dado a conocer, se alojarán en el Hotel España; llegarán a ésta a las 7.30 horas y serán esperados en la estación por un grupo de socios y dirigentes de Unión, a los cuales, no obstante la temprana hora de llegada habrán de sumarse numerosos aficionados.

Además de los agasajos, cuyo detalle hemos dado a conocer anteriormente, en el bar "Siglo XX", será servido a las 11.30 horas mañana, un vermouth en honor de la delegación, y al cual habrá de asistir una numerosísima concurrencia.

La comida de mañana a la noche será todo un éxito, ya que se han adherido a la misma numerosos aficionados y socios de Unión. Los 100 cubiertos resultarán pocos.

Los dirigentes de Unión han enviado a las redacciones de los diarios tarjetas para que los jefes de las páginas deportivas asistan a la recepción.

## PENETRO A LA C. DEL MINISTRO DEL INTERIOR

No se conocen aún los propósitos que lo guiaban

A ARREGLAR TECHOS

Pretextando eso, penetró en la mansión del señor S. Sorondo

### SIGUE DETENIDO

BUENOS AIRES, 6. — Esta mañana, el sujeto Nable Maisser concurrió al domicilio particular del señor Sánchez Sorondo, actual ministro del Interior del gobierno provisorio, penetrando seguidamente en el mismo. A los sirvientes que lo interrogaron acerca de su insólita actitud, respondió que venía para efectuar ciertos arreglos en los techos de la casa. Como no se había llamado a nadie en la mansión con ese objeto y como su aspecto exterior y los útiles de que era portador, llamaron la atención de la señora de Sánchez Sorondo, ésta hizo llamar a su presencia a un agente de policía, ordenando la detención del sujeto, el cual fué conducido al Departamento de Policía.

Interrogado por los altos funcionarios de la repartición, el sujeto ha contestado algunas cosas, pero, como es natural, no se conocen cuáles han sido ni las preguntas ni las repuestas.

En una valija, conducía unos pares de medias, esperándose que en la noche de hoy informe de cuáles eran sus propósitos.

## Quiere pasar de las 393 millas M. Campbell

Intenta superar el record establecido ayer, apenas

SU COCHE

DAYTONA BEACH 6. — El automovilista Malcom Campbell, muéstrase conforme con el record de velocidad establecido ayer con su coche, pero no satisfecho, y afirma que los 393.120 metros horarios corridos ayer, si bien superan el record existente, no bastan para completar sus ardientes deseos de volar en tierra firme.

A efectos de completar esos deseos, ha hecho efectuar, asistiendo él a ella, una completa revisación en su coche, que ha sido hallado en perfectas condiciones, estando dispuesto a reiniciar la tentativa.

## Son muchos más los muertos de Napier, que los que se han hallado en la ciudad de Hastings

Durante las tareas de remoción de escombros, hallóse vivo a un joven que, apenas salido a la luz, corrió desesperado a buscar a sus padres

### LA MUTILACION DE LOS CADAVERES

NAPIER, 6. — No es posible todavía emitir un juicio exacto acerca de la cifra a que alcanzará la lista de los cadáveres de los muertos en la catástrofe de días pasados, pero no se tiene la menor duda acerca de las grandes proporciones de la misma. Adelántase, por las autoridades que han tenido a su cargo la recolección de cadáveres en Hastings que, a primera vista, el número de los de Napier los ha de doblar.

Continúan con toda actividad llevándose a cabo las tareas de remoción de escombros en procura de los heridos que pueda haber bajo los mismos, habiéndose podido salvar la vida a algunas personas.

Ha llamado la atención la extraordinaria vitalidad de un joven, un niño casi, que sacado de bajo de los escombros, apenas vió la luz del día, púsose de pié y corrió las calles desesperado, en busca de sus padres, a quienes se supone fallecidos. El joven, por el contrario, cree que no han muerto y sí que han evacuado la ciudad, creyéndolo a él muerto.

**Tareas sanitarias**

NAPIER, 6. — Las tareas más importantes, aparte de las de remoción de escombros, son las que en estos momentos llevan a cabo las brigadas de sanitarios los cuales tienen la misión de impedir las descomposiciones de cádaveres para evitar la propagación de pestes. Se han sepultado, a muchos metros bajo tierra, decenas de cádaveres y se procura limpiar en lo posible la zona del desastre.

Los habitantes sobrevivientes, por su parte, no dificulta las tareas de las autoridades, y parten en gran número hacia otras regiones, cumpliendo resignadamente las órdenes de evacuación impartidas.

**El reconocimiento**

NAPIER, 6. — A medida que los cádaveres son sacados de bajo los escombros, llámase a los sobrevivientes para que los reconozcan, habiendo tenido éxito la tarea en algunos casos. En muchos, sin embargo, las tareas se tornan dificultosas, y aun imposibles, debido a las bárbaras mutilaciones de los cadáveres causados por la caída de los pesados techos de las casas.

## LLEGO A COLON EL OROPESA

El Príncipe de Gales siguió viaje en avión rumbo a Panamá

### MUY AGASAJADOS

COLON, 6. — A las 8.15 horas de esta mañana llegó a puerto el Oropesa, conduciendo a bordo a los príncipes ingleses, en viaje para la América del Sur.

Los príncipes fueron objeto de numerosos agasajos durante su estada en tierra, que fué breve, pues inmediatamente Eduardo de Windsor tomó un avión y se dirigió a Panamá.

A BORDO DEL OROPESA, 6. — Antes de llegar a la costa de Panamá, los príncipes de Gales y Jorge, conjuntamente con el capitán del Oropesa, posarán ante la cámara, para el cinematógrafo parlante.

## Atentaría Contra la Vida de Mussolini

Según la policía romana, esas eran las intenciones del anarquista Michelle Schirru

### DETENIDO

ROMA, 6. — Ha causado impresión la información oficial proveniente de la policía según la cual el anarquista Michelle Schirru, detenido con una bomba en la mano en los jardines de la residencia de Benito Mussolini, estaba dispuesto a atentar contra la vida del Duce. Como se recordará, Mussolini desmintió ayer esas mismas versiones, y la contradicción policial, por sugestiva, se ha prestado a los más variados comentarios.

En cuanto al anarquista referido, hállase detenido y no ha confesado explícitamente cuáles eran los motivos que lo llevaban a ambular con una bomba cerca de la [illegible]

## "DE LA TUMBA DE DI GIOVANNI HA SALIDO FUEGO!"

Con ese grito, los vecinos de Chacarita alarmaron anoche el barrio

BUENOS AIRES, 6. — El barrio de la Chacarita, ha vivido anoche horas de gran alarma, de las cuales las peores han sido pasadas por los niños y las mujeres. Cerca de las 21 horas, varias personas advirtieron que en el interior del cementerio había una fogata de regulares proporciones, y lanzáronse de inmediato a recorrer los alrededores, gritando que de la tumba de Di Giovanni salían grandes lenguas de fuego; los vecinos dieron crédito a esas versiones, sin tener siquiera en cuenta que no hay, aparte de quienes llevaron a cabo la ceremonia, nadie que sepa dónde se encuentra sepultado el malhechor.

Grupos enormes de vecinos reuniéronse frente al Cementerio y las autoridades de una comisaría cercana hubieron de enviar una dotación de hombres armados que, luego se aumentó con otra llegada del Departamento con el fin de evitar la consumación de algún drama.

Pasados pocos minutos, hicieron su aparición en la amplia calle de Triunvirato los bomberos llamados por la policía, quienes, abiertas las puertas de la necrópolis comprobaron que efectivamente, había un fuego de proporciones, pero no debido al incendio de ninguna tumba, sino al de un montón de hojas de eucaliptus secas que los peones encargados de la limpieza habían resuelto eliminar por ese expeditivo procedimiento.

Se ha comprobado la inexistencia de daños.

## OFICINAS QUE PASAN AL M. de AGRICULTURA

BUENOS AIRES, 6. — Por el Ministerio de Agricultura dióse a conocer hoy el anunciado decreto por el cual pasan a depender de dicha secretaría de Estado, varias oficinas técnicas que gozaban en la actualidad de ciertas autonomías.

## El aniversario de la muerte de María Cristina

MADRID, 6. — Con motivo de cumplirse el 2o. aniversario del fallecimiento de la princesa María Cristina, se han celebrado misas por el cual pasan a depender de mayoría de las grandes iglesias del reino.

La familia real asistió a uno de esos oficios, en la capital, guardando el día de luto en su pala-

# Se Está Dando Término a los Preparativos del Carnaval

## La Comisión de Fiestas se reune. — Detalles de los premios que serán acordados, y precio de la entrada al coso.

Al cerrarse la presente edición se reune la comisión municipal organizadora de las fiestas del próximo carnaval, a objeto de dar término a la confección del programa del coso oficial de la noche, concursos y demás festejos.

MURGA INFANTIL "LOS NIÑOS BIEN"

Un numeroso grupo de niños del barrio de las "Casas baratas", situado al Sud de la ciudad, ha constituido una murga con el fin de participar de las fiestas de Momo, dándole el nombre: "Los Niños Bien".

Los pequeños murguistas se proponen divertir a nuestro público con su gracia y alegría, recorriendo las principales calles de la urbe.

A juzgar por el entusiasmo reinante entre los componentes de dicha murga infantil, se descuenta que los organizadores de la misma obtendrán un completo éxito, cosechando nutridos aplausos.

La Comisión Directiva está así constituida:

Presidente, Raúl Ferro; secretario, Orlando Bissotto; tesorero, Roque Puch; director Carlos Aqui[illegible].

LOS PREMIOS

Para los concursos carnavalescos se han establecido los premios siguientes:

PRIMERA CATEGORIA (COMPARSAS)

UN PRIMER PREMIO DE $ 300 a la comparsa que presente el mejor conjunto orquestal.

UN SEGUNDO PREMIO de $ 200 a la que lo siga en mérito.

UN PRIMER PREMIO DE $ 300 a la que mejor cante y UN SEGUNDO DE $ 200 a la que le siga en mérito.

UN PRIMER PREMIO DE $ 250 a la que presente el mejor conjunto de trajes y UN SEGUNDO DE $ 150 a la que le siga en mérito.

SEGUNDA CATEGORIA (CONJUNTOS ORQUESTALES)

Agrupaciones no menos de 10 personas ni más de 20:

PRIMER PREMIO . . . . . . . . . . $ 200.—
SEGUNDO PREMIO . . . . . . . . . . $ 100.—

TERCERA CATEGORIA (BAILES)

A la comparsa o agrupación que presente el mejor número de baile:

PRIMER PREMIO. . . . . . . . . . $ 100.—
SEGUNDO PREMIO . . . . . . . . . . $ 50.—

CUARTA CATEGORIA (MURGAS)

A la mejor murga de más de 15 personas que dentro de lo grotesco sea moral.

PRIMER PREMIO. . . . . . . . . . $ 200.—
SEGUNDO PREMIO . . . . . . . . . . $ 100.—

(Las murgas que se inscriban deberán presentar con 5 días de anticipación la letra de las canciones para ser sometidas a la aprobación del Jurado, el cual tendrá la facultad de elegir las que deberán ser cantadas o rechazarlas todas.)

5a. CATEGORIA (AL MEJOR AUTOMOVIL ARTISTICAMENTE DECORADO)

PRIMER PREMIO . . . . . . . . . . $ 100
SEGUNDO PREMIO . . . . . . . . . . $ 50

6a. CATEGORIA (AL MEJOR AUTOMOVIL GROTESCAMENTE DECORADO)

PRIMER PREMIO. . . . . . . . . . $ 150.—
SEGUNDO PREMIO. . . . . . . . . . $ 75.—

7a. CATEGORIA (CARROS ALEGORICOS)

PRIMER PREMIO. . . . . . . . . . $ 200.—
SEGUNDO PREMIO. . . . . . . . . . $ 100.—

8a. CATEGORIA (AL MEJOR CARRUAJE ARTISTICAMENTE DECORADO)

UNICO PRIMER PREMIO . . . . . . . . . . $ 100.—

9a. CATEGORIA (AL MEJOR CARRUAJE GROTESCAMENTE DECORADO)

UNICO PRIMER PREMIO . . . . . . . . . . $ 100.—

10a. CATEGORIA (AL MEJOR CONJUNTO FEMENINO EN TRAJES FANTASIA, INSTALADO EN BALCONES O PALCOS

PRIMER PREMIO. . . . . . . . . . $ 100.—
SEGUNDO PREMIO. . . . . . . . . . $ 50.—

11a. CATEGORIA (AL MEJOR CONJUNTO DE FANTASIA EN VEHICULOS)

PRIMER PREMIO . . . . . . . . . . $ 100.—
SEGUNDO PREMIO. . . . . . . . . . $ 75.—
TERCER PREMIO. . . . . . . . . . $ 50.—

12a. CATEGORIA (AL MEJOR CONJUNTO CRIOLLO QUE CANTE Y BAILE Y A LA MEJOR COMPOSICION MUSICAL QUE TENGA RELACION CON NUESTRO FOLKLORE).

PRIMER PREMIO. . . . . . . . . . $ 200.—
SEGUNDO PREMIO. . . . . . . . . . $ 100.—

13a. CATEGORIA (AL MEJOR CARRO HUMORISTICO)

PRIMER PREMIO. . . . . . . . . . $ 200.—
SEGUNDO PREMIO. . . . . . . . . . $ 100.—

14a. CATEGORIA (AL MEJOR TRAJE DE FANTASIA INDIVIDUAL O EN PAREJA) :: :: :: MAYORES EXCLUSIVAMENTE

PRIMER PREMIO . . . $ 150 O UN OBJETO DE ARTE
SEGUNDO PREMIO . . . $ 100 " " " " "

DISPOSICIONES GENERALES

Desde la fecha queda abierto el registro de inscripciones para los diferentes concursos, funcionando el registro en la Secretaría del Teatro Municipal, todos los días hábiles, desde las 17 a las 20 horas.

Todas las comparsas, centros, murgas, y en general todos los participantes inscriptos en los concursos tendrán la obligación de concurrir todas las noches que se realice coso oficial, como así también al festival que se realizará en el local del Club Atlético "Unión", el sábado 21 a las 22 horas.

Las comparsas, murgas, centros, etc., etc., que no concurran a los festivales organizados por la Comisión quedarán eliminadas del concurso.

Queda prohibida la entrada de carros de 2 ruedas, motocicletas solas, triciclos y bicicletas.

Los camiones y carros de 4 ruedas, sólo tendrán acceso al coso si están artísticamente adornados.

La Comisión se reserva el derecho de hacer salir del coso a los vehículos o concurrentes en general que a su juicio ofendan a la moral.

El fallo del Jurado para los distintos concursos será inapelable.

TARIFA DE ENTRADAS PARA EL COSO DE VEHICULOS

| | | |
|---|---|---|
| Automóviles particulares. . . . . . . . | $ | 3.50 |
| Automóviles de alquiler. . . . . . . . | " | 2.— |
| Fuera del municipio. . . . . . . . | " | 6.— |
| Carros o camiones con propaganda . . . . . . . . | " | 15.— |
| Carros o camiones sin propaganda. . . . . . . . | " | 3.— |
| Coches particulares. . . . . . . . | " | 2.— |
| Coches de plaza. . . . . . . . | " | 1.— |
| Tilburys. . . . . . . . | " | 1.— |
| Jinetes. . . . . . . . | " | 1.— |
| Side-cards. . . . . . . . | " | 1.— |



Dr. Carlos F. Gómez, interventor renunciante de la Provincia de Corrientes



Dr. Atilio Dell'Oro Maini, a quien le habría sido ofrecido el cargo de Interventor de Corrientes

## CLUB GIMNASIA Y ESGRIMA

### En su última reunión la C. D. de Gimnasia y Esgrima aceptó numero socios

En el local social del Club de Gimnasia y Esgrima, celebró ayer su reunión semanal la C. D. de dicha institución, aceptando, como en reuniones anteriores a un gran número de solicitudes de ingreso de socios, puestas a su consideración. A continuación se transcribe la nómina de los nuevos asociados que se incorporan a los registros de Gimnasia y Esgrima:

Activos: Oscar E. Airaldi, Guillermo Aguerrondo, Juan B. Arteaga, Bernardo Aveille, Carlos Aveille, Rafael Amadei, Federico Achembach Puig, Eduardo E. Aragón, José B. Buttini, Domingo Bagñaroli, Aníbal R. Carnaval, Ciro F. Celeri, José A. Codoni, Carlos E. Carranza, Luis Coltrinari, Oscar Calle, Jeremías A. Carbajo, Ernesto Cabrera, Hiram D' Alessandro, Adolfo Dorbesan, Custodio Egido, José C. Fenes, Rafael E. Guibert, Edmundo Giordano, Jorge Gaydan Monasterio, Silvio Grecco, Alberto Godoy Beboy, Policarpo Hidalgo, Horacio V. Iradi, Guillermo J. Kestens, Raúl Leiva, Felipe Lijovitzky, Leonardo Lubel, Manuel Muñagorri, Teófilo Martín, Antonio Morales, Italo Nicolini, Enrique Negri, Ramón J. Ortiz, Raúl L. Pallavidini, Olinto A. Pividori, Dionisio P. Rojas, Víctor Hugo Romero, César Rebecchi, Ramón C. Santa Cruz, José M. Santa Cruz, Carlos Sola, Juan D. Sola, José Sanchis, Walter Suárez, Roberto E. Tuells, Gilberto Tocchi, José L. Veguillas, Adolfo Villatte, Eduardo Vionnet, Carlos V. Valenti, Octavio Valdez, Julio H. Wedekind y Tomás Zürmuhle.

Socias activas: Josefina Candioti Perret, Alicia Gómez Cardozo, Nilda Nélida López, Ursula Arteaga Sola, Beatriz Arteaga Sola, Enriqueta Esther Cello Abazolo, Ruth Cello Abazolo, Sarah Ma. de la Torre, Nélida Cabrera, María Emma Arteaga, Emma Ovidi de Arteaga, Teresa A. Samatán, Noemí Arteaga Sola, Lucía J. Alonso, Josefa Gilberto, Esther Iturraspe, Romana Pura Japson, Yolanda Livi, Angela Maggi, Petrona Pera de Jordi, Violeta Vives Puig, Carola Vives Puig, Lydia Virasoro Monasterio, María E. Benett Virasoro, Amparo Puig Loza, Isolina M. Candioti Perret, Lydia Iturraspe, Marina Iturraspe, Susana María Macial y Alicia I. Galdon de Fernández.

Socios cadetes: Carlos Japson, Nemesio Rosas, Carlos Vionnet Cullen, Pastor Jorge Rosas, Andrés Amoyusco, Nicolás Lozano, Miguel A. Mahien Gustavo E. Achembach Puig, Claudio López, Alberto Acuña, Ruperto Martínez, Jorge Gallino Constanzó, R. E. Farías Carpio, Julio H. Farías Carpio, Jorge Doldan Loza, Julio de los Reyes, Ricardo París, Marcelo H. Fabris, Antonio H. Tenutta, Ruben Olivares, Rodolfo Roldán, Raúl Ormaechea, Bernardino Golpe, Jorge Emilio Aveille, Carlos Ochoa, Jorge B. Castañeda, Manuel H. Pineda, Luis Spedalieri, José Cibils, Manuel Cibils, Pedro Gutiérrez, Antonio Olivieri, Francisco L. Fiasconaro, Nicolás Babini, Pedro O. Cameroni, Luis Coll Candioti, Armando M. Colombo, Osvaldo Gonzáles, René Lozano, Edmundo Lozano, Luis A. Maciel, Alberto O. Pineda, Eradio Aragón, Ricardo León, Luis F. Cocco, Joaquín Carrasco, José A. Calvo, José E. Codoni Gollan, Jaime Teliteman, A. Enrique Cohen, Luis Hernández, Hugo Denuzzi, Raúl Vallejos, Jorge Vallejos, Angel Rinaldi, Julio Teliteman, José Teliteiman, Elías Teliteiman, Delfín Petrone, Zenón Perman, Pablo Ferreyra, Carlos del Sastre, [illegible]

# TELEGRAMAS

## CASOS DE BUBONICA EN JUJUY

### Se han producido dos en el distrito de Palpala

INTERVENCION

JUJUY, 6. — Sábese que se han producido dos casos de peste ganglionar en el distrito de Palpala, temiéndose entre los pobladores que el mal se extienda a los demás habitantes.

El presidente del Consejo de Higiene, inmediatamente de comunicada la ocurrencia de los casos referidos, ha dispuesto se tomen las medidas necesarias para aislar a los que hayan tenido contacto con los pestosos, evitando la difusión del grave mal.

## Ahogado en la poca agua del A. Maldonado

### Cayó víctima de un ataque epiléptico

BUENOS AIRES, 6. — Esta mañana, poco después de mediodía, el señor Santiago Corro, circulaba por la calle Monte Dinero, a la altura del 6020 cuando un ataque de epilepcia arrojólo al suelo, con tan mala suerte, que fué a caer de bruces en el Arroyo Maldonado que pasa por ese lugar, pereciendo ahogado, a pesar de la escasa cantidad de agua que lleva el Arroyo.

Su cadáver fué extraído y entregado a sus deudos.

## PREPARANDO EL VIAJE DEL Pte. A SALTA

### Llegó a esta ciudad un avión de la Latecoere

SALTA 6. — Ha llegado a esta ciudad un avión de la compañía Latecoere, conduciendo a numeroso y experimentado personal de la misma, quienes han realizado el viaje de Buenos Aires a ésta en 14 horas, con escalas en Córdoba y Tucumán.

Aunque nada han declarado los tripulantes del avión, tiénese entendido, generalmente, que se trata de preparar el viaje para el presidente de la república, fijando los sitios de aterrizaje y las mejores rutas.

## MOVIMIENTOS EN EL M. DE GUERRA

### PASES A LA DISPONIBILIDAD NOMBRAMIENTOS Y DECRETO DEJADO SIN EFECTO

BUENOS AIRES, 6. — Por superior decreto de la fecha, ha sido designado subdirector de la Escuela Superior Técnica del Ejército, el Mayor M. Tenreiro Bravo.

Han sido pasados a revistar en disponibilidad el coronel B. Quiroga y el teniente coronel Domingo Yáñez.

Se ha dado a conocer un decreto por intermedio del M. de la Guerra por el cual se deja sin efecto el artículo 2o. del decreto de fecha 24 de Mayo de 1929, en la parte en que se reincorpora al ejército al sargento 1o. distinguido Estanislao Estrada, por aplicación de la ley 11.268.

Por el mismo decreto se deja sin efecto el de fecha 6 de febrero de 1930 modificando el anterior y reincorporando al referido sargento 1o. con el grado de subteniente.

## Irrumpió en la Dieta con un Cuchillo

### Causó lesiones a varias personas, entre ellas a dos miembros del cuerpo

UN LOCO

TOKIO, 6. — Anoche, mientras sesionaba la Dieta japonesa, ocurrió un insólito suceso que ha sido el comentario de todos los círculos.

En momentos en que los miembros de la Dieta cambiaban ideas sobre los asuntos a resolver y el edificio se hallaba repleto de público, irrumpió en la sala de sesiones un sujeto armado de un cuchillo, repartiendo tajos a diestra y siniestra. Pronto los guardias lograron reducirlo, pasándolo detenido a una oficina interior.

Pudo constatarse entonces, que varias personas que se hallaban entre el público, como asimismo dos miembros de la Dieta, habían resultado lesionados con las cuchilladas del sujeto, quien, se estima en general, debe tener las facultades mentales alteradas.





## LA I. MATRIZ DE JUJUY ES M. NACIONAL

### Pidiendo su declaración se ha dirigido el Interventor al G. Provisional

JUJUY 6. — El Interventor de la Provincia, Almirante Daireaux, se ha dirigido a las autoridades del gobierno provisional, apoyando las gestiones de una comisión de vecinos, para que sea declarada monumento nacional la Iglesia Matriz de esta ciudad, en la cual el Padre Gorriti bendijo la bandera de Belgrano, en los albores de la nacionalidad.

## Pandit Motilal Neruh, ha muerto ayer en Lucklow

### Una breve enfermedad llevóse al prestigioso jefe hindú

LUCKLOW, 6. — Después de una breve y cruel enfermedad ha muerto ayer en esta Pandit Motilal Neruh.

El aludido, era uno de los jefes indios de mayor prestigio entre los miembros del Congreso Pan-Hindú, e íntimo amigo de Ghandi, quien escuchaba sus consejos con atención.

## GIROS A LA VISTA

| | Bco. Nac. | Bco. Esp. |
|---|---|---|
| Inglaterra | 34.3/8 | 34.7/32 |
| Francia | 17.66 | 17.65 |
| Bélgica | 4.96 | 4.96 |
| Alemania | 2.91.5 | 2.91 |
| España | 6.83 | 6.77 |
| Italia | 13.21 | 13.23 |
| Suiza | 3.58.5 | 3.57½ |
| Portugal | 15.40 | 15.40 |
| Est. Unidos | 144.30 | 144.30 |
| Perú | 34.38 | — |
| Brasil | 7.750 | — |
| Uruguay | 97.50 | 97.20 |
| Holanda | 1.72 | 1.72 |

## Le han robado el reloj la cadena y una medalla

En las últimas horas de esta tarde, se ha presentado a las autoridades de Barrio Osser, el señor Juan Zuazquita, arg., de 25 años de edad, domiciliado en Kilómetro dos.

El nombrado, dice que esta mañana, siendo las 11 horas, en circunstancias, que iba a cobrar sus haberes en los talleres del F. C. S. F. a cuyo personal pertenece, dejó un saco colgado de una percha. Al regresar notó que le faltaba un reloj de plata, una cadena de metal y una medalla ídem. Estima todo en la suma de 25 pesos.

La policía hace diligencia.

## Regresó Alfredo Mors

ESTA MAÑANA

Por vía francesa llegó esta mañana de Barranqueras, el celebrado arquero de Brown, Alfredo Mors, después de pasar una temporada en la capital de Corrientes, al lado de su familia.

Aunque no pecamos de dormilones, tampoco somos muy madrugadores, y no obstante, esta mañana nos dió por salir a caminar un rato a primera hora. Y allá lo vimos llegar a Mors, que retornaba disparándole al calor correntino...



## Importante representación

### Sarsotti y Cía.

Hállase en esta capital, procedente de Buenos Aires, el señor Julián Duffau, representante de la Fisch Argentina, compañía de neumáticos para automóviles, quien ha conferido la representación de Fisch a la conocida firma de esta plaza Roberto Sarsotti y Cía.

La representación comprende toda la Provincia de Santa Fe. Entendemos que es un acierto de Fisch la elección de su representante elemento que se complementa con la bondad del producto que fabrica esta empresa que goza de prestigio en el país.

El Sr. Duffau regresa esta noche a la Capital Federal.

## Asamblea de patrones peluqueros

### El próximo domingo

La comisión de la Unión Patrones Peluqueros, Peinadores y Anexos, ha invitado a sus afiliados y a todo el gremio, a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el domingo próximo, 8 de febrero, a las 8.30 horas, en el local del Centro Empleados de Comercio, calle San Jerónimo 2583, para tratar: 1o. Acta anterior; 2o. Aprobación de los Estatutos; 3o. Renovación de la Comisión Directiva; 4o. Asuntos varios.

## EL T. INTERNO DE WATER POLO EN C. REGATAS

Mañana proseguirá disputándose en el Club de Regatas el Torneo Interno de Water Polo que con tanto éxito viene jugándose.

EL PROGRAMA

Primera división:

"Over" v. "Trudgeon".

Segunda división:

"Surubíes" v. "Moncholos".

Referees: Héctor Iriondo para el primero, y Raúl Samatán, para el segundo.

LOS MATCHES DE AYER

Jugáronse ayer los siguientes partidos:

"Over" v. "Crawl". Ganó "Over" por 1 a 0, después de un encuentro reñido.

"Dorados" v. "Surubíes". Ganó el team de "Dorados" por 6 a 0.

LOS CUADROS:

"Over"—

S. Fernández, A. Bonomo, S. Canteros, M. Occhi, F. Mora, U. Samatán y R. Cristina.

"Crawl"—

R. Giménez Funes, J. Oliver, J. Wedekind, L. Olivera, R. Samatán, H. Gómez Iriondo y F. Milia.

"Dorados"—

F. Castro, C. Canteros, R. Maiz, J. Milia, A. Van Lacke, A. D. Annunsio y S. Vivas.

"Surubíes"—

R. Giavedoni, E. Cingolani, A. [illegible]

## Lotería

NACIONAL

El premio mayor correspondió al número:

28.063

y los menores a los números: 3331, 26030, 25483, 24031, 31239, 6157, 18596, 23419, 27989, 29284, 28345, 3478, 7995, 16699, 11484, 15080, 18401, 18742, 22043, 34269, 34593, 36443, 39287, 39682, 40525, 41219, 41621.

## Mercados cerealistas

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Precios de ajuste

Trigo: Disponible $ 5.70, febrero 5.70, marzo 5.75, abril 5.83, mayo 5.90.

Lino: Disponible $ 10.80, febrero 10.60, marzo 10.78, abril 10.80.

Maíz: Disponible $ 3.80, febrero 3.80, marzo 3.79, mayo 3.76.

PIZARRA SANTA FE

Precios de ajuste

Trigo: Disponible $ 5.25, febrero 5.35, marzo 5.40, abril 5.50, mayo 5.60.

Maíz: Disponible $ 3.50, febrero 3.55, marzo 3.60.

Lino: Disponible $ 10.60, febrero 10.60, marzo 10.45, abril 10.50, mayo 10.55.

## C. A. "RUGBY"

### Nuevas autoridades

En la asamblea últimamente realizada por el Club Rugby con el objeto de renovar sus autoridades para el período 1931, resultó electa la lista siguiente:

Presidente: Pascual T. Bartolini; Vice-Presidente, Juan R. Cosme, Secretario, G. S. Barretto Reynoso; Pro-Secretario, Cayetano De Lía; Tesorero; Pedro Dicamillo, Pro-Tesorero, Norberto Fernández; Vocales: Juan Lapissonde, Juan Russo, Casimiro Sosa, Eleodoro Figueroa, Andrés Dorigón y Luis Caballero; Revisadores de Cuentas, F. Boccolini y M. Centurión.

## Varias horas estuvo detenido el señor Esteban Garro

Esta mañana a las 10 horas, empleados de policía procedían a la detención del señor Esteban Garro. Conducido al departamento fué llevado a presencia del señor jefe de esa dependencia, quedando después, retenido en su libertad, hasta las 17 y 30 horas que la recuperó.

## CEDULAS HIPOTECARIAS

COTIZACIONES

Serie G. H. A. 6 o/o, 101.00; 1a. 99.60; 7a. 100.50; 9a. 98.20; 11a. 99.50; 14a. 100.00; 19a., 98.10; 22a. 98.60; 27a., 100.50; 28a., 100.50; 30a., 98.10; 31a., 99.50; 33a., 100; 34a., 100.00; 35a., 98.50; 36a., 98.90; 37a., 100.50.

## DIRECCION DEL PUERTO

BOLETIN DEL CALADO

La altura del hidrómetro del dique 2 alcanzó a: 5,00; el río creció 0,02.

El calado máximo admisible del puerto fué de: 32 piés.

Tramo Santa Fe-Rosario: 31 piés 3 pulgadas.

## Falta entusiasmo cívico

Anunciada para abril próximo la convocatoria a elecciones provinciales, se podía suponer que el entusiasmo partidista brotara como de una fuente; mas conforme a lo que se ve, el panorama cívico no ofrece cuadros atrayentes; por lo contrario, diríase que ha perdido color y planos, como si el espíritu popular estuviese bajo el peso de un desencanto.

Atribuimos en primer término esta especie de marasmo democrático a la situación económica; cuando el malestar social es pronunciado las energías individuales y las colectivas, con referencia a la política, disminuyen, porque es ley de la vida que el hambre y la sociedad traten por sus propios medios, de cuidarse, salvarse y conservarse.

También influye a juicio nuestro, la incertidumbre. La convocatoria es sólo una promesa, una versión, modificada en cierto modo, por otras versiones que remiten a junio o julio la fecha del llamado al pueblo. Quizá, cuando aparezca el decreto, el electorado santafesino, que tiene demostrada infinidad de veces su leal adhesión a la ley Sáenz Peña, renovará sus jornadas de fuerte entonación ciudadana, para lo cual le bastará con gozar de la libertad que le acuerda la Constitución. Confiamos en que así ocurrirá, en bien de la salud republicana, que el pueblo de mayo tiene la obligación de mantener libre de sospechas, porque insospechable y con destino a empresas de humanidad se la confiaron los grandes de la historia.

Pongan los partidos en alto la esperanza, contribuyan a librar de obstáculos el camino ascendiente de la provincia, porque a medida que el pueblo adquiera conciencia de sus deberes elegirá y fiscalizará mejor. A ésto se llegará pronto por el ejercicio del voto si los partidos realizan obra docente.

## Aguas corrientes en el barrio norte

**En forma inconveniente prosiguen los trabajos de ampliación de sus instalaciones las Obras Sanitarias**

EN LA CALLE DORREGO

En las oficinas del Distrito Santa Fe de las Obras Sanitarias de la Nación, nos han informado que se recibió de la Dirección General de Ferrocarriles, la autorización necesaria para conectar por debajo de los pasos a nivel de los caminos Aristóbulo del Valle y Gral. Paz y las líneas del F. C. S. F., las cañerías de aguas corrientes colocadas en los barrios Oser y Progresista o Sargento Cabral, con los caños maestros de la ciudad.

En consecuencia, el lunes de la semana próxima, la empresa adjudicataria de los trabajos de ampliación de las instalaciones sanitarias, procederá a efectuar la conexión en el camino Gral. Paz y paso a nivel del F. C. S. F., línea a San José del Rincón, a fin de proveer de agua al barrio Progresista, y pasará después a efectuar igual operación en el camino Aristóbulo del Valle y paso a nivel del desvío de Santa Fe-Cambios a Rosario, para dar agua al barrio Oser.

**Las obras de la calle Dorrego**

En la calle Dorrego, del barrio Candioti, la Compañía de Construcciones Civiles está realizando obras de pavimentación de concreto asfáltico sobre base de hormigón, y si no hubiesen mediado interrupciones por el mal tiempo y otros factores, en la fecha ya las habría terminado.

En la misma calle, las Obras Sanitarias de la Nación tienen que colocar caños de material vítreo para el servicio de cloacas, pero no se preocupó de realizar ese trabajo con anterioridad a la construcción del afirmado.

Ayer se presentó una cuadrilla de peones y empezó a efectuar una excavación en la calle Dorrego a la altura de Calchines, y aprovechando la circunstancia de que habían suspendido el trabajo los constructores del pavimento, lo empastelaron todo.

Si hubiesen tardado algunos días más, habrían encontrado el pavimento concluído y habrían tenido que romper el flamante y lujoso piso para colocar las cañerías.

Parece que los que dirigen los trabajos de ampliación de las aguas corrientes y las cloacas, sienten placer en realizar las obras en forma inconveniente, en oposición, dificultando o perjudicando las de la Municipalidad. De otro modo no se explica el desorden que se observa en la ejecución del plan de ampliaciones.

No les preocupan ni afligen los daños materiales. El pueblo contribuyente es quien paga en definitiva, y por cierto que le resultan caros los encones, caprichos o pujas entre las autoridades o los técnicos que dirigen las obras de referencia.

## El Jefe de Policía de San Javier

El teniente Osvaldo Colotti que desempeñaba con general aplauso la jefatura del departamento San Javier, deberá reintegrarse a sus funciones militares de acuerdo a una orden emanada del comando de la tercera región militar.

Para reemplazarlo suenan varios candidatos, esperándose que mañana habrá novedades al respecto.



## El Juez de Instrucción Dr. Palamedi ha pedido telegráficamente la remisión del doctor Gómez Cello

SE CONFIA EN QUE EL MINISTRO DEL INTERIOR ACCEDERA A LA SOLICITUD DEL JUEZ

En el ministerio de Gobierno se nos ha informado que el juez de Instrucción doctor Palamedi, que entiende en los asuntos relacionados con la administración depuesta, se ha dirigido telegráficamente al ministerio del Interior, solicitando la remisión del ex-gobernador de la provincia, doctor Pedro Gómez Cello, para someterlo a la indagación de ley.

Versiones que tienen buen origen, sostienen que el regreso del ex-gobernante se produciría en breve, y añaden que probablemente la detención del mismo terminará poco después de su arribo a la ciudad de su nacimiento.

La noticia de la probable libertad del doctor Gómez Cello ha causado grata impresión en ésta, donde con prescindencia de corrientes políticas, el ex-gobernador cuenta con innumerables amistades creadas por su generosa conducta profesional, y también por su espíritu de [illegible].

A la hora de escribir estas líneas no se había recibido aún contestación a la solicitud, pero en los centros de información a que hemos acudido, no se dudaba de la respuesta afirmativa. Se nos dijo que quizás mañana llegaría.

## Investigación en Villa Cañás

Atendiendo al informe presentado por el comisionado de la intervención nacional a cargo de la comuna de Villa Cañás, departamento General López, don Pascual Berealarrú, sobre el funcionamiento de la comisión de fomento bajo la autoridad de una comisión administradora, y de acuerdo al dictamen del Fiscal de Estado, el ministro de instrucción pública resolvió disponer el envío de un contador para realizar una investigación acerca de la forma en que se han invertido los fondos de la comisión de fomento mencionada, en el período que estuvo a cargo de la misma, la comisión administradora.

Por la resolución se solicita al ministerio de Hacienda la designación de un contador para trasladarse a Villa Cañás y dar cumplimiento a esta resolución.

## Ministerio de Gobierno

NOMBRAMIENTOS EN LA POLICIA DE SAN CRISTOBAL

Secretario y comisario de órdenes al señor Benito Guevara, en reemplazo del señor [illegible], cuya renuncia se acepta. Comisario general al señor Pastor Cejas, en reemplazo del señor Osvaldo [illegible]. Comisarios a los señores [illegible] y Juan E. Alvarez, en reemplazo de los señores Rafael Amarante, Marino Rizzieri y [illegible], cuyas renuncias se aceptan, y al señor Martín [illegible] en reemplazo del señor Francisco Beliman. Auxiliares a los señores Aníbal [illegible], Héctor Aravena, en lugar del señor [illegible] y de don Francisco [illegible], cuyas renuncias se aceptan y de don Alejandro Romano, respectivamente, y a los señores Carlos Carbello y Francisco Beliman, por vacancia; encargado del gabinete de identificaciones al señor Francisco Romaniasio en lugar de don Aníbal Altamirano que pasa a otro puesto.

## Reelección del doctor Absalón Casas

La Cámara de Apelaciones ha comunicado al ministerio de gobierno que el mandato de la misma doctor Absalón Casas, termina su mandato mañana. Por decreto de la intervención dado esta mañana ha sido reelegido el doctor Casas por un nuevo período.

## Reúnese en Rosario la Junta del Partido Demócrata

ESTA NOCHE

Para asistir a la reunión de la Junta de Gobierno del Partido Demócrata Progresista que se realizará esta noche en Rosario, partió a medio día el doctor Luciano F. Molinas.

En la reunión se fijará la fecha en que se reunirá la convención provincial para proclamar los candidatos a la fórmula gubernativa que sostendrá el partido en los próximos comicios del mes de abril.

Informaciones extraoficiales aseguran que los demócratas han obtenido la ratificación de la noticia relativa a la convocatoria electoral para el próximo mes de abril.

## Han sido conseguidos los recursos para el pago de 6.000.000 de pesos

**En seis meses más la provincia pagará sin molestias**

El Ministro de Hacienda de la provincia, ingeniero Alejandro Bunge ha conseguido en el Rosario la suma de dinero que deberá pagar la provincia antes de seis meses.

La cantidad que la provincia tiene comprometida asciende a seis millones de pesos, que serán [illegible] de la Chemical, o sea un millón de dolars, pues los otros cuatro han sido destinados a cubrir el préstamo de la Chemical, un millón de pesos suscripto por el National City Banck; quinientos mil por el Banco de Boston; otro tanto por el Anglo Sud Americano, y quinientos mil pesos por varios.

Además, el Banco de Italia, acreedor por una letra valor de un millón de pesos, ha consentido en la renovación de la misma, por el plazo improrrogable de seis meses, y con interés del 7 o|o.

El ministro de Hacienda ha manifestado que en seis meses más la provincia estará en condiciones de pagar sus deudas sin apelar al crédito.

## La cartera de Hacienda

**Decreto de hoy**

Por un decreto aparecido esta mañana, el interventor nacional doctor Rothe, encarga de la cartera de Hacienda internamente, al subsecretario del ministerio doctor Carlos García Mata, por hallarse ausente de la provincia el ingeniero Bunge titular de la cartera.

El ministro Bunge regresará el lunes a primera hora.

## Los domicilios de los contribuyentes

Por la Dirección General de Rentas se ha pasado a los receptores departamentales una circular complementando la enviada días atrás, sobre el domicilio de los contribuyentes a los efectos de la aplicación del impuesto al ausentismo.

Al extenderse la liquidación o expedir los recibos, los receptores deberán instruir a los contribuyentes de la obligación y forma de manifestar el domicilio, haciéndoles notar que en el año venidero no se admitirá pago alguno sino se ha llenado debidamente dicho requisito.

De cada certificado policial que se presente deberá tomarse nota en el padrón en la casilla expresamente destinada a ese fin, remitiéndolo de inmediato a la Dirección General a igual efecto.

Quedan excluídos de la obligación de dar domicilio los contribuyentes que posean propiedades cuyo total no exceda de 30.000 pesos.

## Contabilidad preventiva en la administración

DECRETO DE LA INTERVENCION

Por el ministerio de Hacienda se dió a conocer el siguiente decreto aprobado en acuerdo de ministros.

"Vista la conveniencia y la necesidad de que todas las reparticiones de la administración se ajusten estrictamente al presupuesto en vigencia y que se atengan a las partidas respectivas en cuanto a los aprovisionamientos y gastos, y considerando: Que con frecuencia en los ejercicios anteriores se han autorizado gastos imputados a dichas partidas en forma que no encuadra en la distribución de las mismas dentro del año, y también gastos no previstos en el presupuesto, en la suposición de que bastaba luego un acuerdo de ministros para legalizarlos; el interventor nacional en acuerdo de ministros, decreta:

Art. 1o.—Desígnase una comisión formada por los subsecretarios de los tres ministerios y presidida por el ministro de Hacienda y Obras Públicas para que reglamente la contabilidad preventiva en el decreto de norma de presupuesto de fecha 5 de diciembre de 1930 y en el presupuesto sancionado el 15 de enero de 1931.

Art. 2o.—Comuníquese a todos los jefes de repartición que deberán abstenerse de autorizar proveedurías, gastos o empleos que no están previstos explícitamente en el presupuesto y que deberán ajustar las autorizaciones con imputación a partidas globales con la previsión necesaria para que puedan llenarse las necesidades administrativas de todo el año con las mismas.

Art. 3o.—Comuníquese a los jefes de repartición, que serán responsables de cualquier autorización que no esté encuadrada dentro de las prescripciones que rigen la materia y las indicadas en el artículo precedente."

## La reorganización de la Junta Electoral

DECRETO DE LA INTERVENCION

Sobre la anunciada reorganización de la Junta Electoral se ha dado a conocer el siguiente decreto del ministerio de Gobierno:

"Considerando, que es necesaria la reorganización del personal administrativo permanente de la secretaría de la Junta Electoral de la Provincia, y hasta tanto el gobierno de la intervención establezca definitivamente la forma en que debe integrarse dicha junta, organismo cuyo funcionamiento es transitorio y sólo a los fines de presidir y organizar los actos preelectorales, según se deduce del artículo 58 de la Ley 1721 (Ley Electoral), el interventor nacional, decreta: Art. 1o. Desígnase con carácter interino, secretario de la Junta Electoral de la Provincia, en reemplazo del señor Juan Barsó al señor Guillermo Torres Castaño, quien deberá proponer el personal que considere indispensable para el mejor funcionamiento de la secretaría a su cargo".

## El administrador de los FF. CC. del Estado

Circulan versiones de que el administrador general de los F. F. C. C. del Estado, teniente coronel Pedro J. Rocco, vendrá nuevamente a Santa Fe, dentro de breves días, por asuntos de su cargo.

No hemos podido conseguir confirmación de buena fuente, pero es de suponer que dichas versiones tienen algún fundamento, pues al pasar recientemente por ésta, para y de regreso del Oeste, el mencionado funcionario no se detuvo aquí, y bien podría ser que piense venir en breve para interiorizarse de cuestiones del F. C. Central Norte relacionadas con el comercio de la zona.

## La temperatura de hoy

Las condiciones del tiempo se han mantenido, con pocas diferencias, en el mismo estado de ayer.

El viento es del sudeste y en distintas direcciones se observaron nubes durante el día, empañando el cielo.

No se produjeron nuevas precipitaciones pluviales en nuestra zona. Solamente en el Correo Central se recibió un aviso, según el cual llovió 6 mm. en Moisés Ville.

El Observatorio del Colegio de la Inmaculada suministra estos datos de hoy:

Termómetro a la sombra: mínima, 22 grados; máxima, 33 grados y 4 décimos.

Termómetro al sol: máxima, 65 grados y 6 décimos.

Barómetro, 60 mm.

## Un avión evolucionó sobre la ciudad

Esta mañana, más o menos a las 9 horas, evolucionó sobre nuestra ciudad, especialmente sobre los cuarteles del barrio del Oeste, el aparato No. 21 del grupo de aviones militares de la vecina orilla.

Después de algunas evoluciones siguió vuelo a Paraná sin haber descendido en nuestra jurisdicción.

## La disposición policial sobre disparos de bombas

El jefe de policía ha resuelto, según es público, aplicar cien pesos de multa y otras sanciones, a quienes en la ciudad disparen bombas de estruendo.

Aparte que la resolución invade atribuciones municipales, hay sin duda exceso en la disposición de referencia. Una reglamentación acerca de los disparos de bombas es necesaria, porque no faltan imprudentes que de día y de noche usan y abusan de los explosivos de estruendo; pero llevada la medida a extremos prohibitivos puede ser inconveniente.

Los diarios llaman la atención del público cuando se producen hechos graves, excepcionales, y no hay razón que justifique el impedimento aludido. Claro está que para servir eficazmente a la población basta con disparar una bomba, límite justo entre el interés de las empresas y el de la sociedad. El abuso por parte de los diarios es tan malo como la prohibición de la policía y es de suponer que el jefe no tendrá inconveniente en facilitar la misión informativa de la prensa, sobre aquellos asuntos que se vinculen con el interés general.

## Regimiento 12 de Infantería

**Movimiento de las tropas**

Con el tren del F. C. Central Argentino que parte esta noche a las 22 horas, saldrá con destino a Buenos Aires la 6a. compañía del Regimiento 12 de Infantería, que se encontraba de guarnición en esta capital.

Mañana temprano, con procedencia de Buenos Aires y por el mismo ferrocarril, llegará a Santa Fe la Sección Comunicaciones y Ametralladoras de dicha unidad del ejército.

## Jefatura de la capital

Nombramientos—

Agente de segunda clase de investigaciones al señor Tomás Vivas Vocos en reemplazo del señor Eugenio Navarro; oficial inspector de distritos, al señor Oscar Gainza, en reemplazo del señor Lindor Troncoso.

## Ministerio de Gobierno

Nombramientos—

Juez de Paz y Jefe del R. Civil de Llambi Campbell, al señor Alcides C. Merlini, en reemplazo del señor José Luis Colombini.

—Sub-director del Reformatorio de Menores y secretario, al señor Juan Carlos Petrone, en reemplazo del señor Santiago C. Thové.

## El desagote de los "pozos negros"

La higiene pública tiene pequeñas y grandes exigencias. Las últimas están regularmente atendidas, pero las primeras, suelen con frecuencia pasar inadvertidas para la autoridad competente. He aquí un pequeño asunto que la Municipalidad debería tener en cuenta para favorecer a cierta parte de la población.

En el verano los "pozos negros" se llenan frecuentemente con las aguas servidas, debido a que el consumo de dicho líquido es enorme con relación al que se produce en invierno. Para desagotarlos la Municipalidad tiene organizado un servicio, mas el precio establecido para el mismo es un poco elevado, lo cual induce a los propietarios de casas sin cloacas a retardar todo el tiempo posible la limpieza de dichos pozos.

Es de suponer las molestias que por tal causa sufrirán los inquilinos. Si la Municipalidad resolviese olvidarse totalmente del referido recurso, o de rebajarlo convenientemente, los beneficios higiénicos los notarían muchos modestos [illegible]

# EN ENERO AUMENTO EN TONELAJE LA EXPORTACION DE CEREALES POR NUESTRO PUERTO

### A los empleados y obreros comprendidos en la reducción del personal portuario, se les ha notificado su cesantía

### OTRAS INFORMACIONES

La Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, ha confeccionado la estadística de la exportación y movimiento de cereales habidos en nuestro puerto desde el 1o. al 31 de enero del corriente año, comparados con los de igual mes del año pasado.

Si se tiene en cuenta que en el mes ppdo. hubo interrupciones de los embarques a causa del mal tiempo; que las entregas de trigo o lino nuevos se retardaron por consecuencia de las lluvias de diciembre y enero, y que debido al bajo precio de la mercadería, muchos colonos no se apresuraron a vender, se comprenderá que el resultado del primer mes del presente año, que acusa un aumento sobre el del año pasado, es satisfactorio.

Las exportaciones efectuadas por nuestro puerto, en enero, han sido, en toneladas:

| | 1930 | 1931 |
|---|---|---|
| Trigo | 49.179 | 61.685 |
| Lino | [illegible] | [illegible] |
| Maíz | 3.901 | 3.483 |
| Varios | [illegible] | 3.4[illegible] |
| Totales | 107.695 | 120.754 |

El aumento a favor de enero de 1931, es, pues, de 13.059 toneladas.

Del total exportado en dicho mes, corresponden 56.959 toneladas a la Casa Bunge y Born Ltda. 32.547 toneladas a L. Dreyfus y Cía.; 25.105 toneladas a Luis De Ridder y Cía.; y 6.143 toneladas de lino a la Compañía Van Vaveren Ltda.

En la actualidad los embarques de granos y oleaginosos con destino al exterior del país se están activando con tiempo algo más propicio que en las semanas anteriores, por lo que se espera que en febrero el aumento de toneladas será mayor.

LA REDUCCION DEL PERSONAL DEL PUERTO

La secretaría de la Dirección del Puerto ha notificado hoy por escrito a los empleados y obreros comprendidos en la reducción del personal, que quedan cesantes desde la fecha en que cada uno reciba la notificación.

Los cesantes suman 80 hombres.

TRASLADO DE UN EMPLEADO

El ex-encargado de la Ayudantía Marítima de Helvecia, señor Roberto D. Pautasso, que había pasado a prestar servicios en la Subprefectura de Santa Fe, por orden de la Prefectura General Marítima partirá esta noche para San Fernando donde se hará cargo interinamente de la Ayudantía, en reemplazo del encargado que se halla enfermo.

La Ayudantía de San Fernando se halla en jurisdicción de la Subprefectura de la zona del Delta.

## Humorismo oficial

El comisionado municipal de Resistencia ha tenido la desgracia de trabar una disputa con el gobernador del territorio, respecto a los alcances, consecuencias, derivaciones y antecedentes de derecho municipal en que se ampara la legítima autonomía de las comunas. El origen de dicha zalagarda ha sido cierta licitación para adjudicar puestos de ventas de carne, verduras y demás substancias alimenticias en el mercado municipal de la progresista capital chaqueña.

El último escrito enviado por el señor comisionado municipal a su inmediato superior jerárquico, el señor gobernador del Chaco, sobreabunda en consideraciones filosóficas y jurídicas acerca de los puesteros del mercado y contiene una doctrina luminosísima sobre esos indispensables intermediarios. Pero el agudo intelecto de su autor no ha sabido contenerse en los límites del estilo oficial y desnaturaliza su preciosísima labor intercalando en la misma frases descorteses para el gobierno del territorio, deslíz en absoluto incompatible con la dignidad jurídica, filosófica y administrativa.

Este pecadillo de lesa urbanidad oficial le ha valido el rechazo de su académica disertación, concebido con los términos siguientes:

"Por no guardar estilo, devuélvase la nota precedente. Empero como dicha comunicación contiene doctrinas tan luminosas de derecho público, capaces de enriquecer las cátedras nacionales y extranjeras, transmítase previamente y por cable, la parte substancial de aquéllas, a "The Times", "Le Figaro" y "New York Herald", haciéndoles saber asimismo que el presunto autor del acontecimiento científico reside actualmente en Resistencia, donde desempeña el cargo de comisionado municipal".

Firman esta regocijante resolución el gobernador, señor Armando Meabe, y el secretario, P. Gerardo Polo.

El comisionado municipal, que como ya habrán adivinado nuestros lectores es un funcionario sumamente serio, parece que replicará al humorístico decreto gubernativo con una serie de considerandos acerca de la inoportunidad de cultivar el humorismo en las resoluciones oficiales, pieza cuya magnitud y significación filosófica garantizan los amigos. La lectura de la misma dejará estupefactos al gobernador del territorio y a su secretario, incapaces de sospechar la trascendencia metafísica de un rasgo de buen humor.

## La provisión de vestuarios y ropas

Esta mañana a las 11 horas se abrió la licitación de provisión de ropas de camas y vestuarios destinados a los reformatorios, cárcel penitenciaría y correccional de mujeres.

Se presentaron las siguientes casas:

Angel Braceras, S. Puertas y Cía; Amado Tomás; Vidaechea; Blanco y Cía.; Salvador Elías; Nigro y Costable; Ignacio Rodríguez; Goldin y Meldman; Jacobo Kleiman; Wofey y Cía.

## C. de Educación

REAPERTURA DE LOS CURSOS

En la última sesión del Consejo del Educación se resolvió que la apertura de las escuelas se lleve a cabo el día 2 de marzo.

La inscripción y exámenes complementarios se iniciarán el día 18 de este mes, o sea el primer día hábil después de carnaval.

PAGO DE HABERES

Prosiguió abonando los haberes por el mes de noviembre la tesorería de este cuerpo, habiéndose recibido 60.000 $ a cuenta de la asignación provincial por diciembre.

Mañana la tesorería recibirá 50 mil pesos de acuerdo a la resolu-

## Municipales

D. EJECUTIVO

Concurrieron esta mañana a su despacho, como de costumbre, los secretarios y subsecretarios del Departamento Ejecutivo, dedicándose a los asuntos de trámite, no así el intendente municipal, doctor Furno, que estuvo ausente.

INSPECCION GENERAL

Por intermedio de la Inspección General se aplicó una multa de 12 pesos al señor Domingo Caraballo por haber faltado al pago del derecho de introducción.

Empleados de la Inspección realizaron diez inspecciones de caballerizas y seis de hoteles, restaurants o fondas, hallando esos distintos establecimientos en buenas condiciones de higiene.

MERCADOS Y MATADERO

Se efectuaron los siguientes decomisos de productos en malas condiciones de conservación:

Mercado Central: 80 kilos de carne, 19 de pescado, 125 de frutas, 250 de verduras, 5 kilos de morcilla, 1 gallina y 57 huevos.

Mercado Norte: 60 kilos de verduras, 20 de frutas, 30 kilos de carne, 3 gallinas y 6 docenas de huevos.

Mercado Sud: 24 kilos de carne, 30 de verduras, 12 kilos de frutas y 16 huevos.

Mercado de Abasto: 200 kilos de verdura, 15 0de frutas, 10 kilos de carne y 38 huevos.

## Movimiento Político

**Partido Demócrata Progresista**

Anoche se llevó a cabo en el local del Cine Mayo, la velada y conferencia organizada por el Partido Demócrata Progresista.

Asistió una buena cantidad de público, destacándose por su entusiasmo un crecido número de señoras y niñas.

Después del programa de cine y de música, hicieron uso de la palabra, los señores Rodolfo Bosque, José Gario, Adaro Enzo Marchetti, y cerró la serie de discursos el doctor Luciano Molinas, quien se extendió en la crítica al personalismo.

De Rosario concurrió entre otros, el señor Joaquín Lagos, director de "La Capital".

## Una medida interesante

**La repatriación de familias lituanas**

El gobierno provisorio ha dispuesto la extradicción de numerosas familias lituanas cuyos miembros carecían de trabajo, ordenando que las mismas sean devueltas a su país de origen. Una medida semejante no deja de producir extrañeza tratándose de nuestro país, donde se ha considerado hasta ahora necesario atraer población extranjera, vinculándola por todos los medios posibles al ambiente, bastante generoso para asimilarse en breve tiempo millones de personas oriundas de todas las naciones de ultramar.

La Argentina no puede ser por el momento la tierra de refugio ni el paraíso económico con que, gracias a una propaganda intensiva, soñaban los que en la viejísima Europa sufrían penurias de toda especie. La crisis agrícola ha determinado un cambio más o menos durable de situación que justifica la piadosa medida del gobierno, convencido de que en las actuales circunstancias será difícil que los obreros lituanos reembarcados puedan encontrar algún trabajo en la agricultura o en las industrias urbanas.

Ha exceptuado, sin embargo, de misma disposición a varias familias lituanas, concediéndoles fracciones de tierra en la zona norte del país y proporcionándoles elementos para el cultivo, con el propósito de fijarlas a nuestro suelo.

En el porvenir, y cuando la agricultura vuelva a ser una industria retributiva, será necesario pensar en adscribir al cultivo de la tierra, realizado en condiciones ventajosas, a la población inmigrante.

Hasta ahora, el latifundio ha impedido q' se pueblen densamente las mejores zonas agrícolas y provocado la superpoblación de algunas ciudades, principalmente de Buenos Aires. Como las actividades rurales son esencialmente necesarias para el mundo, no es de temer que dure demasiado tiempo la depresión que experimentan, siquiera hayan de acomodarse a un nuevo tipo de economía. Por otra parte, nuestro país se presta a una extraordinaria variedad de cultivos, lo cual facilitará su paulatino restablecimiento agrícola. Y para entonces habrá necesidad de dictar leyes que faciliten el fraccionamiento de grandes propiedades territoriales y el arraigo de una población agricultora.

## Comisiones de Fomento

**Solicitud de los vecinos de La Penca**

Vecinos de las colonias: La Penca y Caraguatá, integrantes de la comisión de fomento recientemente creada en el departamento San Justo, han enviado una solicitud al ministerio de instrucción pidiendo que sean designados los miembros de dicha comisión, pues existen numerosos asuntos que requieren la intervención de la comuna, entre ellos, el arreglo de los caminos de esas localidades que han quedado en muy mal estado, a consecuencia de las lluvias [?], o rebajarlo convenientemente [illegible].

Indican los vecinos solicitantes los nombres de los señores Valentín Ceschi, Sebastián Gosso, y Angel Caravaglia, para ocupar los cargos de la comisión de fomento.

**Instalación de un matadero en Laguna Paiva**

Han sido aprobadas por el Ministerio de Instrucción las gestiones realizadas por la comisión de fomento de Laguna Paiva sobre la instalación de un matadero público. Este matadero será construído y explotado por el señor Antonio Marino y llenará una sentida necesidad pública, ya que el faenamiento de los animales se realizará dentro de la mayor higiene y con las garantías necesarias para la salud de los vecinos de la localidad.

Las cláusulas principales son las siguientes: El terreno deberá estar instalado en los alrededores del pueblo, hacia la parte del sud, debiendo rodeárselo de una doble hilera de árboles; los cercos del establecimiento deberán ser construídos en forma de impedir el acceso de cualquier animal; los pisos llevarán un declive pronunciado, y los desagües serán de material vítreo con sus corespondientes cámaras de inspección.

## Manifiesta que viene siendo víctima de daños reiterados

La policía de Coronda, informa al juez en turno, que ha recibido una denuncia por daños reiterados, formulada por el señor Amadeo Ricardo Recia.

Dicho señor es propietario de un campo y dice que le destrozan sus alambrados y le substraen leña en un monte que también es de su propiedad.

Acusa como autores de los hechos a Pascual Monti, Carlos J. Monti y Luis Monti. La policía trata la detención de los acusados, y ha dado comienzo al sumario.

## Se pide la detención de un acusado de hurto

La policía de la sección 5a. a las 21 horas de ayer, ha solicitado la detención de José Fernández, el que se encuentra acusado de hurto, en la suma de 65 pesos.

El denunciante es Juan Benítez, que vive en calle Alberdi y Cortada. Investigaciones trabaja a fin de lograr dicha captura.

## Ya están en ésta los señores Landó y de la Sota

Esta mañana llegó a ésta, siendo las 7 y 30 horas, el subcomisario de investigaciones señor Herrero, procedente de Cosquín y trayendo en calidad de detenidos a los señores Gregorio de la Sota y Antonio Landó. Como ya informamos, los citados señores habían sido detenidos en La Falda, Pcia. de Córdoba, desde donde fueron trasladados a Cosquín, recibiéndolos para su traslado el citado subcomisario.

Los detenidos están alojados en las 5a. y 3a. seccionales, respectivamente.

## Llegaron algunos detenidos procedente de la campaña

Esta mañana han llegado al Departamento Central de Policía, varios detenidos de la campaña, los que se encuentran a disposición del juez en turno, y proceden de Reconquista: Pedro Cabrera, acusado de lesiones leves; [illegible] Romero y Antonio Pedroso, de abigeato.

## Tomó a golpes a su compañera y ahora se encuentra bajo sumario

Encontramos en el juzgado en turno, una comunicación, la que hace saber que se ha dado comienzo a un sumario por lesiones, en contra de Juan Díaz. Parece ser que Díaz, que se encuentra detenido, tomó a golpes de puños a su compañera, Eugenia Medina, en su domicilio de Zavalla y Corrientes.

Las heridas que presenta no son graves. Intervino la seccional 4a.

## Iba a exceso de velocidad y le aplicaron las ordenanzas de tráfico

Una persona de la campaña es un campesino, y Humboldt no se encuentra situado en la ciudad. Los campesinos acostumbran a correr con sus autos a gran velocidad y a veces se olvidan que están fuera de la campaña.

Ayer a las tantas de la noche, el guiador del auto Rugby No. 272 de Humboldt, corría a gran velocidad por Kilómetro Dos. Tranquilo y seguro de su mano, el chauffeur hundía el "fierro", cuando se le apareció uno de los de la Brigada de Tráfico, que sin más trámites le comunicó una multa por exceso de velocidad. El hombre no tuvo más remedio que entrar en razón, pues caso contrario a estas horas estaría descansando en los dominios de la policía.

## Envíos

Barrio Oser detuvo esta mañana, con una embriaguez tempranera, a Carmelo Casa, que vive en aquella jurisdicción. La cosa fué de grappa.

Más tarde Francisco Ernesti, que también vive por allí, imitó a su vecino. Les dieron la misma pieza para reposar. Está bien.

Catalina Ruiz, dice la cuarta que entró completamente perdida. Confundió la comisaría con su domicilio. El calabozo fué baldeado antes de ser ocupado por Catalina. Esto fué para que no ande diciendo después que no la atienden bien.

Fué detenido por la misma seccional, esta tarde, Luis Rustenger. Dicen que por interrumpir un procedimiento, aunque no dan mayores datos.

## Controlando el parte

N. N.—[illegible] el parte, amigo Cronista?...

Cronista.—Pobrísimo.

N. N.—¿Cómo se las va a arreglar entonces?...

Cronista.—Veremos.

N. N.—¿Y verá algo?...

Cronista.—Por lo pronto sacaremos punta al lápiz.

N. N.—Veo que hay seccionales que no tienen novedad.

Cronista.—Así dicen. Empecemos por el principio: por la 1a.

N. N.—Y...?

Cronista.—La primera dice que no tiene novedad. Pasemos a la segunda. Un choque sin importancia. [illegible]

N. N.—¿Gresca?...

Cronista.—Parece.

N. N.—Cuente.

Cronista.—A las 21.30 horas, dice que en 1o. de Mayo y Catamarca Francisco Erba, que duerme en el restaurant "Renaciente", quería [illegible] en sitio fijo. Total que la cosa no [illegible]

N. N.—No cree usted que habrá que proceder contra los que alborotan, para terminar por salir a cero?...

Cronista.—Pero la segunda los detuvo.

N. N.—Bien hecho.

Cronista.—La 3a. afirma que el cabo Pérez encontró una jaula. ¿Lo conoce al cabo Pérez?...

N. N.—Sí...

Cronista.—Ah!... Bueno, el cabo Pérez, encontró una jaula con 4 tordos, en calle 25 de Mayo y Crespo.

N. N.—Y...?

Cronista.—La entregó en la comisaría. El parte no trae más noticias.

## Le robaron de su domicilio cinco gallinas gordas

Félix Mori, domiciliado en calle 25 de Mayo 3044, hace algún tiempo venía engordando varias gallinas. Afirman quienes lo conocen que el engorde de las aves de corral, se debía al propósito de hacer un digno recibimiento a las fiestas de Momo. Sea ello verdad o no, el caso es que le ha ocurrido algo desagradable. Parece que a medida que iban engordando pasaban al puchero. De todo el corral, solo quedaron cinco, y en la casa de calle 25 de Mayo, todo se hicieron el propósito de no tocar más aves.

Más había [illegible] el buen estado de las gallinas de Félix. Ayer [illegible] se acercaron al corral, los ocupantes de la casa de calle 25.

De pronto les entró una sorpresa. [illegible]

—Las gallinas — decía uno.

—Tarán por ayí... — contestó otro.

—Tarán?...

—Tarian!...

[illegible] primeras de cambio, los dueños de casa comprendieron toda la verdad cruel y absoluta.

—Se las han [illegible]...

—Culpa e'la calor! — respondió por decir algo Félix.

—Culpa del ruido que anduviste haciendo. [illegible] engorde.

Y Félix, no tuvo más que hacer. [illegible] donde contó lo ocurrido.

## Se cayó del tranvía y se hirió en la mano derecha

La señora Sara Schneider, argentina, de 52 años de edad, domiciliada en 4 de Enero 1.700, en horas del día de ayer, viajaba en un tranvía de la línea 4, vehículo a cargo del motorman Antonio Glanick, chapa 351 y guarda Leonardo Poccia, chapa 131.

El tranvía corría por 25 de Mayo, cuando al enfrentar el No. 2.700, pretendió descender, encontrándose aun en marcha el vehículo. En tales circunstancias perdió pie, cayendo al pavimento, ocasionándose una lesión en la mano derecha, al apoyarse tratando de evitar consecuencias al golpe.

La segunda hizo curar en la Asistencia Pública a la víctima de este accidente, habiendo establecido que el hecho ocurrió en la forma que hemos expuesto.

## Ha sido hallada en la vía pública una boleta de compra-venta

El señor Victorio Visentin, ayer a las 18 y 30 horas, hizo entrega en la seccional 2a. de una boleta en l. secc. 3a. de una boleta de ñor Valentín Parody, a [illegible] de Ofelia Tuner. Dicha seccional ha recomendado la pertenencia.





# Informaciones de los TRIBUNALES

### FIANZAS ACEPTADAS

El Superior Tribunal de Justicia por la secretaría Echagüe, ha aceptado a la señorita Ana Frida Spüler como fiadora del martillero público Roberto Spüler. Se acepta al doctor Amadeo Ramírez como fiador del martillero público Luis Martínez Marcos y al señor Domingo Vito Orsi como fiador del escribano público, Luis B. Garibaldi.

Inscripción. — En la matrícula de abogados de la provincia se inscribió Roberto Adolfo Rovere.

### AUTO REVOCADO

La sala de primer turno, secretaría Maldonado, para resolver la apelación interpuesta por el señor Agente Fiscal contra el auto dictado por el juez de instrucción en fecha 11 de diciembre en los antecedentes remitidos por la intervención nacional con motivo de los gastos de "eventuales e imprevistos" de la gobernación, resolvió: revocar el auto que no hacía lugar a la formación de sumario. La sala establece que la cuestión pre judicial administrativa en que basa el a quo su denegación a la formación del sumario, no está establecida por disposición expresa de las leyes de fondo, lo que sería necesario para que la acción penal no pudiera ejercitarse sin que previamente haya sentencia ejecutoriada en la cuestión pre judicial (arts. 27 y 28, inciso 3 del C. P. en lo Criminal).

### LESIONES POR IMPRUDENCIA

La misma sala ha dictaminado resolución en el sumario a José Guerino, lesiones por imprudencia, confirmando el auto de procesamiento (art. 187 del C. P. en lo Criminal.)

### SOBRESEIMIENTOS CONFIRMADOS

La sala de 2a. turno, secretaría Sobrero ha dictado resolución confirmando los autos de sobreseimiento en los sumarios Basilio Tibolda y Andrés Gay, procesados por lesiones; Ignacio Argentino, por daño intencional. En estos sumarios la acción penal se encuentra prescripta (art. 63, inciso 2 del C. Civil.)

La misma sala dictó resolución confirmando el auto de sobreseimiento a favor de Nicolás Fernández procesado por agresión. Ello de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 383 del C. P. Criminales.

### SUCESORIO

El juez de la 2a. nominación doctor Mántaras, por la secretaría Passeggi, ha dictado auto de declaratoria de herederos en el sucesorio de Corina Alfonso de Peirano. Se declaran herederos a su esposo Juan Luis Peirano y a sus hijos Sara Rosa, Juan Luis del Carmelo, Raúl, Corina Petrona, Angel Alberto, Roberto Manuel, Oscar Leonidas y Armando Mario Peirano.

### EJECUCION DE PRENDA AGRARIA

El juzgado de la 2a. nominación a cargo del doctor Mántaras, por la secretaría Irigoyen, concluyó el juicio seguido por Hampton Walker y Cía. contra Modesto E. Gelmet, ejecución de prenda agraria, no hace lugar a la reposición solicitada. El juzgado establece que al respecto debe aplicarse el artículo 999 del C. de Procedimientos es claro y terminante.

### SUCESORIOS

El juez de la 3a. nominación a cargo del doctor Leiva, por la secretaría Ferreyra, ha dictado auto de declaratoria de herederos en el juicio Mauricio Weidman a favor de su esposa Susana Weidman de Weidman y sus ocho hijos. El mismo juzgado dictó declaratoria en el sucesorio Martín Cabral y María Amalia Cabral a favor de sus cinco hijos.

### JUICIO DE DESALOJO

El juez de la 3a. nominación falló el juicio que por desalojo, sigue Salvador Elías contra Ercilia viuda de Ermerenciano Cerda, venido en apelación de la sentencia dictada por el juez de paz letrado de la 1a. sección, confirmando dicha sentencia que hace lugar a la acción entablada, con costas.

### LIBERTAD BAJO FIANZA

El juez de instrucción doctor Ortigoza, hizo lugar a la libertad bajo fianza solicitada por Juan Caldentey.

### SOBRESEIMIENTOS

El juez del crimen doctor Sabatá, secretaría L. Román Leiva, dictó sobreseimientos por prescripción en las causas seguidas por lesiones contra Rosendo Fernández, Z. Porcel Peralta, Alberto Ramón y Francisco Ramírez; por hurto y encubrimiento, Angel Costa y Benito Suárez; abuso de armas Félix Otue o Martínez; daño intencional contra María Anastasia de Denis y Miguel Grossi, lesiones por imprudencia.

### AUTOS DE PRISION

El Juzgado a cargo del doctor Ortigoza, secretaría Aldao ha dictado auto de prisión contra Juan Pisoli Valentín procesándolo por el delito de ejercicio ilegal de la obstetricia y contra Juan Francisco Vieytes por el delito de lesiones.

### JUZGADO FEDERAL

### SECRETARIA REISCHIG

Se dictaron providencias en los siguientes juicios:

Lorenzo Piccini, Victorio Hilario Benítez, Saturnino Teodoro Llanos, José Esteban Ojeda, Ambrosio Barrios, Daniel Montenegro, Atilio Mariconi, Orildo Franco, Lorenzo Saucedo, Florentino Gómez, Felipe González, Juan Cabral, León Obregón, Santos Amalio González, Marcelo Rosa, por infracción al Art. 2o. de la ley 11.386.

—Se resolvió condenar al ciudadano Alfonso Cornelio a un año de servicios en las filas del ejército por infracción al Art. 2o. de la ley 11.386.

—Se proveyeron las siguientes solicitudes de carta de ciudadanía: Francisco Flores, Basilio Zinzur, Basilio Francisco Zaska, Pablo Peña Madera, Fabián Peña, Manuel Reich, Said Menne.

—Se resolvió conceder carta de ciudadanía argentina a los súbditos italianos Angel Rafael Mendicino, Antonio Sestan y Pascual Santopietro; al súbdito uruguayo Manuel Ponce y al súbdito paraguayo Luciano Cantero.

### SECRETARIA Dr. [illegible]

Se dictaron providencias en los siguientes juicios:

Sumarios

Accidente ferroviario ocurrido en Laguna Paiva del que resultó víctima Rita Escalante viuda de Idalgo.

—Accidente ferroviario ocurrido en Laguna Paiva del que resultó víctima Ramón Rogelio Paredes.

Excepciones militares:

Juan José Walemberg, Raúl Catalin, Héctor E. T. Martínez, Julio Martínez, Leogracia Gamarra, Carlos Claudio Gloria, Luis Mario, Luis Sarboniani, Nemesio S. Torres, Miguel Juan Ciott, César Paire.

### CONVOCATORIA

El juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras hizo lugar al pedido de convocatoria de acreedores formulado por Guillermo Colombo, de San Justo, de lo que ya hemos informado. Acreedores interventores fueron nombrados Salvador Sabatella, de San Justo y Diego Nassi, de Rosario. Se designó contador a Duilio Cavagna y se señaló la audiencia del 4 de marzo para la verificación de créditos.

—El mismo juzgado hizo lugar a la convocatoria solicitada por Jacobo Scheiberger, designándose acreedores interventores a Manuel Ramella y Reinoldi Aspessi y Cía. contador, Zulema Badillo, y se señaló la audiencia del 2 de marzo para la verificación de créditos.

### REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

En el Registro Público de Comercio a cargo del doctor Anadón han anotado sus contratos las siguientes firmas:

—Sager y Gallizioli.
Ramos: Generales.
Domicilio: Romang, Dpto. San Javier.
Duración: Indeterminada desde el 1o. de enero de 1931.
Socios: Camilo Gallizioli, Carlos Adolfo Sager y Adolfo Sager.

—Viscay y Scholtej.
Domicilio: Reconquista, Dpto. G. Obligado.
Capital: $ 200.000.
Ramos: Explotación de bosques, ganadería, agricultura y colonización.
Duración: Indeterminada.
Socios: Pedro Nicomedes Viscay y Angel Scholtej.

—Lorenzutti y Scarafía.
Domicilio: Santa Fe.
Capital: $ 33.593.46.
Duración: 5 años a contar desde el 17 de septiembre de 1930.
Socios: María H. de Lorenzutti y José Mateo Scarafía.

—Melitón J. Ferrero y Cía.
Domicilio: Santa Fe.
Capital: $ 10.000.
Ramos: Abastecedores, compraventa de carnes, animales, etc.
Duración: 5 años desde el 1o. de diciembre de 1930.
Socios: Melitón J. Ferrero y Amaro Martín Ferrero.

### MATRICULA DE COMERCIANTES

En esta matrícula ha quedado inscripto el comerciante Francisco Padinger, establecido con casa de comercio en Esperanza en el ramo de hotel, denominado Hotel Suizo, que gira bajo su sola firma y administración.

## Ministerio de Agricultura de la Nación

Apareció el almanaque del Ministerio. — Contiene material de gran utilidad

El Ministerio de Agricultura ha puesto en circulación la edición correspondiente al año en curso de su interesante almanaque.

Este número de material suma mente seleccionado contiene una serie de enseñanzas de gran valor para la gente de campo, nuevos datos estadísticos, gráficos, calendarios rurales, consejos, recetas y otros muchos datos útiles sobre ganadería, agricultura, apicultura, avicultura, patología vegetal, tareas del jardín y de la chacra, etc.

El ejemplar vale un peso, y los interesados en su adquisición deben solicitarlo a la Sección Propaganda e Informes del Ministerio aludido, Paseo Colón 974, Buenos Aires. También se halla en venta en el interior, en las sucursales de los distintos Bancos, oficinas de la Defensa Agrícola y agronomías regionales.

## PROVINCIA DE CORRIENTES

DESDE SAN ROQUE

Ha tomado incremento en todo el departamento la venta de aves; en el pueblo existen varias personas que se dedican a este ramo comercial; la salida mensual de aves para la Capital Federal oscila entre 2 y 3 mil, entre pollos y gallinas; las aves van a consignación, a personas radicadas en esa capital, siéndoles muchas veces desfavorable la liquidación a sus dueños, por no cotizarse a buen precio en el mercado.

La vía que ocupan para el transporte de las aves, es la línea del F. C. N. E. A.

Corresponsal.











## PARALIZACION DE ACTIVIDADES EN SUNCHALES (C.A.)

### Los trabajos agrícolas han producido pérdidas en su mayor parte

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En la asamblea general del 27 del mes ppdo. el Club A. Libertad de ésta renovó sus autoridades quedando constituída la siguiente comisión:

Presidente, José M. Villarino; vice, Marcelo Frescia; secretario, Livio Cumbertti; pro, Edmundo Saccardi; tesorero, Angel Patocchi; pro, Ambrosio Sala; vocales, Pablo Smidber, Pedro Thaller, Rodolfo Salvo y Joaquín Donato; suplentes, Manuel Ramella y Pedro Artestalli; revisadores de cuentas, Lázaro González Peiro y Lorenzo Monteferrario; intendente, Leopoldo Garabatti.

La comisión del Club Libertad que terminó su mandato, desarrolló durante el año una intensa labor en beneficio de esa prestigiosa institución, y no dudamos que la comisión entrante hará otro tanto para el bien de la institución.

—Debido a las continuas lluvias se ha paralizado nuevamente el trabajo de trilla en esta localidad, y las muy pocas parvas que quedan difícilmente se trillarán debido al bajo rinde que darán. Cunde también el desconcierto en el colono y comercio debido al bajo precio del cereal que no compensa los gastos de recolección. Debido a esta causa ya se está notando la desocupación y esperamos que el gobierno de la intervención tratará de evitarla para que no acarree causas graves más adelante.

—En el campo político local no se nota ningún movimiento entre las fracciones predominantes; se espera la unificación del Partido Radical por personas allegadas al mismo para empezar a trabajar y entonces en ésta el triunfo será rotundo por ser la fracción que con más adeptos cuenta; y si la unificación no se llevara a cabo el triunfo demócrata será un hecho.

—Ha sido separado de su puesto el comisario de ésta señor Roque Gómez. Es de lamentar tal cesantía, porque venía ejerciendo su puesto a satisfacción de la población.

—Después de las continuas lluvias caídas esta localidad está inundada por el agua en la parte norte. Hay calles que sólo distan a tres cuadras de la plaza y el agua llega a la altura de 40 a 60 centímetros.

—Después de haber dado varias funciones con regular éxito ausentóse de ésta el circo Ferrari.

—A Rosario, las señoras [illegible] M. [illegible], Lola [illegible] y [illegible].

—A y de Santa Fe el señor Pablo Smidberg.

—De Rosario el señor Juan G. [illegible] y señor Guillermo [illegible].

(Corresponsal).





## EL CUARENTA ANIVERSARIO DEL COLEGIO SAN JOSE DE ESPERANZA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

INSTITUCION QUE REVISTE GRAN IMPORTANCIA

Hace pocos días que el Colegio "San José" de Esperanza celebró el 40 aniversario de la inauguración de una sección del edificio que hoy ocupa el suntuoso Colegio y de la capilla. Actualmente, con sus constantes progresos, es uno de los establecimientos más amplios y [illegible] que existen en nuestro país donde concurren en el año escolar más de 400 alumnos, que reciben una enseñanza esmerada y eficiente a base de una disciplina rigurosa, habiendo egresado de sus aulas alumnos que se han destacado en todas las profesiones y en todas las clases sociales.

En el desenvolvimiento de la enseñanza en [illegible] se evidencia la [illegible] que le aporta la acción católica. Los que tienen el espíritu lleno de prevenciones contra la enseñanza religiosa no consideran el aspecto [illegible] ella posee para el Estado al que ahorra muchos millones de pesos por año conceptuándola una poderosa fuerza [illegible].

Esta magna obra realizada por la Congregación del Verbo Divino, poderosa asociación que ha extendido su radio de acción en todo el universo, ha sido la culminación de fuerzas y cualidades de contraste recíproco. Parece que la Providencia hubiera elegido para llevarla a cabo a hombres optimistas, destinados a sumar su dinamismo [illegible] recíproca cooperación, con[illegible] cada cual con su mentalidad y tesonera actividad a la formación de un núcleo central que [illegible] por una sola aspiración e ideal, por una misma convicción, [illegible] la disciplina, [illegible] do los esenciales conceptos de la vida y del carácter para [illegible] útiles a la sociedad.

La educación basada en la [illegible] fué siempre la pedagogía más [illegible] se han [illegible] los sentimientos más nobles y [illegible].

Nadie puede desconocer lógicamente [illegible] y [illegible], sin alicientes humanos, que los RR. PP. realizan [illegible] como [illegible] del bien y de la paz, consagrando toda su inteligencia y [illegible] a la formación de la juventud a la que [illegible] de la moral de Cristo [illegible] con todo ahinco y empeño el avance de la paganización de las costumbres modernas.

Visitando el Colegio impresiona gratamente, pues todo es orden, disciplina, aseo y quietud que solo lo perturba las alegres voces de los educandos palpitando la hermosa primavera de la vida. Allí se mejoran notablemente las condiciones físicas, intelectuales y morales del niño, que será la base de nuestra futura grandeza. Allí, en los Colegios, están los esforzados arquitectos de nuestro porvenir, allí está la [illegible] y fecunda en sus frutos, donde las generaciones van saturando su espíritu con el perfume de la ciencia, allí se forma el ciudadano argentino consciente de sus deberes democráticos, con una voluntad vigorosa y un carácter recio y recto.

El Colegio "San José" ocupa hoy un edificio regio, de arquitectura maravillosa circundado por hermosos jardines y coposas arboledas, con amplios, confortables y [illegible] salones, comedores y dormitorios.

MAÑANA SE REUNIRA EL C. DIRECTIVO DE LA A. D. E.

Han sido convocados para mañana por la noche los componentes del Consejo Directivo de la A. D. Esperanza.

La reunión se efectuará en su local sito en las calles Rivadavia y Berruti, a las 22 horas.

En la misma se tratarán [illegible] asuntos de suma importancia.

† CARMEN ENRIQUETA JUNGES

En forma inesperada ha dejado de existir hoy la niñita Carmen Enriqueta Junges, apreciada hijita de los esposos Arnodo-Junges, después de sufrir las alternativas de una corta y cruel dolencia.

Fallece a la temprana edad de 6 años, cuando todo en el mundo para ella era alegría, siendo cariñosamente apreciada por sus padres, por sus hermanitos y por todos los que a su paso se hallaban por ser un almita buena, noble...

En el sepelio de sus restos púsose de manifiesto el hondo pesar que suscitara tan inesperado fallecimiento.

CASAMIENTO

En numerosos y [illegible] hogares de esta ciudad, circula la siguiente participación de enlace:

Arnoldo Spúler y señora, participan a usted y familia, el casamiento de su hija Matilde Lydia, con el joven Segismundo E. Pavanel.

Juan Pavanel y señora, participan a usted y familia, el enlace de su hijo Segismundo E., con la señorita Matilde Lydia Spúler.

El enlace se efectuará el 12 del corriente.

Esperanza, febrero de 1931.

## La despedida al Teniente don Osvaldo Coletti

Ex-Jefe de Policía del Departamento San Javier

EN LA QUINTA LOMBELLA

Con motivo de haber sido llamado por las autoridades superiores del ejército, el Teniente Osvaldo Coletti, quien se encontraba en ésta ejerciendo el cargo de jefe de policía del Departamento San Javier, este pueblo que inesperadamente recibió la no deseada noticia, se aprestó a [illegible] su afecto y simpatía a quien tan dignamente y con tan alto honor ha venido desempeñando tan difícil cargo.

Si antes se hubiera sabido, el pueblo, sin distinción de colores políticos hubiera recabado para el señor Coletti por su actuación tan digna y que cuanto pudiera decirse sería pálido ante la realidad.

El señor Coletti deja gratos recuerdos en este departamento y su nombre se evocará con frecuencia y por mucho tiempo.

El domingo pasado, en la casa quinta del señor José Lombella, y bajo la sombra de un histórico ombú que se eleva majestuoso entre sauzales en el borde del balneario comunal, se le dió un almuerzo de despedida donde asistió todo lo que de selecto tiene San Javier. Al derramarse el champagne en las copas, el señor Lombella ofreció la demostración haciendo resaltar la obra del Teniente Coletti en su doble carácter de funcionario y ciudadano, teniendo palabras de elogio también para el ex-jefe de policía, el farmacéutico Juan J. Cámera.

Comparando la actuación de los ex-jefes Coletti y Cámera, ambos presentes, el [illegible], dijo: "Osvaldo fué el verdadero ángel guardián, pero ¿en amor? Un demonio.

Juan también fué buen guardián, más ¿en política? Un gran [illegible].

Después de elocuentes palabras que pronunció el doctor Alfredo Trento, el obsequiado Coletti en conmovedoras frases agradeció la demostración de que era objeto.

Asistieron a esta reunión los señores siguientes:

[illegible], Gerente del Banco de la Nación, Horacio A. Balbarrey, personal del Banco, Escribano José Lombella, Doctor Alfredo Trento, Doctor Alberto Campot, Doctor Angel Trento, Químico Juan J. Cámera, comerciantes e industriales, señores: Angel Villa, [illegible], Enrique Olano, Pedro Gómez Morera, Aurelio Iglesias, Francisco Greca, José [illegible], Angel F. [illegible], Luis [illegible], Jaime [illegible], Amado Blanche, Manuel [illegible], interventor de la Comuna, Rafael García, director de la Escuela [illegible], y caballeros: Andrés Feruggia, Carlos Cattabiani, Humberto [illegible], Amadeo Fierro, Antonio Marchetti, Elías Bazzega, y muchos otros nombres que no recuerdo.

Antes del desbande, después de tres horas de gratas expansiones, se tomaron vistas fotográficas que serán entregadas a los asistentes y adherentes a la manifestación que termino de describir.

En el palacio de Policía

En la noche del domingo 1o. el personal y tropa de esta policía central, obsequió al Teniente Coletti con una cena de despedida en la que entusiasmo y a la vez emoción, y finalmente, a despedirle a la estación, fué todo lo de valor social tiene San Javier, volviendo después de las salutaciones al pasajero, cada cual a sus quehaceres pensando: ¿Quién reemplazará al Teniente?

Aquí desearíamos que se confirmara en el cargo al actual jefe interino señor Pedro [illegible], quién en el poco tiempo en que actúa ha demostrado condiciones de competencia y ecuanimidad muy apreciables.

Adhesiones a Coletti

El Teniente Coletti ha recibido demostraciones de consideración de todo el departamento, entre las que va la siguiente:

"San Javier, febrero 1o. de 1931. —Sr. Teniente Osvaldo Coletti. Presente.

Siento en el alma tener que manifestarle que me veo en la imposibilidad de asistir a esa cariñosa demostración que el pueblo de San Javier (así puede decirse) tiene con el fin de testimoniarle, no sólo su amistad, sino también su gratitud, porque su comportamiento en este [illegible] ha sido de tal manera ejemplar que bien podemos desear que el que le suceda siga su mismo camino. Bien puede decir el ejército argentino que tiene [illegible] oficiales que lo honran y enaltecen. — Isidoro Pereyra, Cura Párroco".







## Escuela Industrial de la Nación

Anexa a la Facultad de Química Industrial y Agícola

— Santa Fe —

INGRESO AL PRIMER AÑO DE ESTA ESCUELA

INSCRIPCION. — Se hace saber a los aspirantes para el ingreso al Primer Año que deben presentar la solicitud en el formulario respectivo, que provee la Secretaría, acompañando los siguientes documentos:

"Certificado de Estudios de Sexto Grado".
"Partida de Nacimiento (Registro Civil). Edad mínima 12 años.
"Certificado médico de buena salud".
"Certificado de vacuna".

Las solicitudes y demás documentos se recibirán del 18 al 21 de Febrero.

EXAMEN DE INGRESO — El día 23 de Febrero, a las ocho horas, tendrá lugar el exámen de selección para los aspirantes al Primer Año, el cuual consistirá en un Examen Escrito General de las asignaturas del Sexto Grado.

Este exámen será requisito indispensable para la inscripción definitiva, la cuál se acordará conforme al resultado de la precitada prueba, hasta cubrir el máximo de asientos disponibles.

Por informes dirigirse a Secretaría en horas y días hábiles.

Santa Fe, Enero 22 de 1931.

LA DIRECCION.

No. 12312 v.21|2



## Dirección de Obras Públicas, Tierras y Geodesia

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación hasta el 10 de Febrero del año 1931, para la ejecución de las obras de pavimentación en hormigón armado de los siguientes tramos: Candioti-San Justo; Santa Fe-Arocena; Arocena - Timbúes, y Rosario - Villa Constitución, Ley 2157 y en un todo de acuerdo con los planos, bases de licitación, pliegos y demás documentos que los interesados podrán consultar en la Secretaría de la Dirección de Obras Públicas, Tierras y Geodesia, todos los días hábiles y en horas de oficina de 8 a 12.30.

Las propuestas deberán acompañarse con el sellado correspondiente en sobres cerrados y lacrados y serán abiertas el referido día a las 12 horas en las oficinas del Ministerio de Hacienda y en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.

Santa Fe, diciembre 27 de 1930. — Celestino Bosch, Director. — M. Arteaga Bois, Secretario.